



SEMINARIO DE LENGUA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

Septiembre de 2013

Información general del curso 2013-2014

MATERIAL

- 1.1 Libro de texto.
- 1.2 Cuaderno tamaño folio dividido en dos secciones:
 - a) Lengua
 - b) Literatura
- 1.3 Libros de lectura obligatoria

DIDÁCTICA:

La asignatura consta de cuatro horas semanales de exposición, que se repartirán de la siguiente manera:

Parte correspondiente al área de Lengua:

- 2 horas semanales se dedicarán al estudio de la morfología y sintaxis (exposiciones teóricas y análisis morfológicos y sintácticos tanto de oración simple como de oración compuesta.)
- 2 horas semanales se dedicarán al estudio y práctica de la tipología textual y a otras cuestiones lingüísticas de carácter teórico.

Parte correspondiente al área de Literatura:

- 1 hora semanal se dedicará a Sintaxis (exposiciones teóricas y análisis sintácticos tanto de oración simple como de oración compuesta) y al repaso de algunas cuestiones morfológicas.
- 2 horas semanales se dedicarán al estudio de la historia de la literatura a través de la exposición teórica de contenidos y la lectura de textos.
- 1 hora se dedicará a la práctica del comentario de textos de carácter literario.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación obtenida por el alumno se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 70% de la calificación se obtendrá con la media de los exámenes realizados. Los exámenes serán calificados sobre 10 puntos, siendo necesario haber aprobado un examen y haber alcanzado al menos un 3,5 en los demás.
- 30% de la calificación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes parámetros: actitud en clase y ante la asignatura, realización de tareas en clase y en casa, participación activa en el progreso de la clase, presentación del cuaderno de clase y de todas las actividades requeridas en los plazos previstos.



- Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación:
 - a) Un examen de los dos primeros temas de la evaluación.
 - b) Un examen de evaluación en el que entrarán todos los contenidos explicados durante la evaluación en los que siempre se incluirá una pregunta de análisis sintáctico y comentario de textos (literario o no). Esta prueba tendrá doble valor y será computada como dos exámenes.

- En la calificación del cuaderno se tendrá en cuenta: la correcta realización de los ejercicios propuestos y su correspondiente corrección, la presentación y la estructuración correcta del cuaderno, tal como se propone a principio de curso, la entrega en la fecha indicada, etc.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTES:

En cada evaluación los alumnos suspensos deberán presentarse a un examen similar al examen de evaluación que se evaluará sobre siete puntos. Para recuperar deberá obtener una calificación no inferior a 5. Además, deberán presentarse todos los trabajos no entregados durante la evaluación.

AVISO:

Los exámenes de junio serán globales y obligatorios para todos los alumnos. Tendrán como objetivo la recuperación de las evaluaciones pendientes para los alumnos suspensos y el redondeo de la calificación, al alza o a la baja, de los que tienen todo aprobado.

NORMAS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES:

1. Se respetarán los márgenes superiores, inferiores y laterales. Asimismo, se establecerá una separación adecuada entre las preguntas del texto.
2. Las preguntas se podrán responder en el orden que el alumno desee, indicando con claridad a qué pregunta se responde.
3. La caligrafía será adecuada al cuarto curso de la ESO así como el orden y la presentación del ejercicio.
4. No se admitirán faltas de ortografía ni abreviaturas (xq, tb...) o flechas o cualquier signo ortográfico no permitido por la RAE . Cada falta de ortografía o abreviatura será penalizada con 0,25 puntos sobre la nota final del examen, hasta un máximo de dos puntos.
5. No se podrá pedir ni compartir ningún instrumento u objeto: bolígrafos, reglas, tipp-ex...
6. Se evaluará positiva o negativamente la adecuada presentación de los exámenes, así como la conveniente redacción de los contenidos.